

FICHA P02

DATOS CONTACTO ENTIDAD ESPAÑOLA
Nombre de la entidad: Fundación Social Universal
Página web: www.fundacionsocialuniversal.org

DATOS CONTACTO ENTIDAD EN TERRENO
Nombre de la entidad: Centro de Educación y Comunicación Guaman Poma de Ayala
Página web: www.guamanpoma.org

DATOS VOLUNTARIADO INTERNACIONAL	
País Perú	Zona geográfica concreta donde se realizarán las actividades (oficina y terreno). Cusco
Título del proyecto en el que participará: Implementación del Centro de Incubación y Aceleración de Empresas "Cusco Emprende" para sectores excluidos de la región Cusco.	
Descripción del proyecto:	
<p>Objetivo general: Se ha contribuido a la generación de ingresos económicos de emprendedores/as y empresarios/as de la microempresa de la región del Cusco.</p> <p>Objetivo específico: Se ha fortalecido el desarrollo empresarial de sectores excluidos de la región Cusco mediante la incubación y aceleración de iniciativas económicas socialmente responsables y respetuosas con el entorno natural y cultural.</p>	
Actividades:	
Resultado 1.- Se ha desarrollado un modelo estandarizado para la prestación de servicios de desarrollo empresarial adaptado a la realidad local con transferencia de conocimientos recibidos por el modelo de desarrollo empresarial español	
A1.R1	Diseño y validación de procedimientos e instrumentos estandarizados.
A2.R1	Transferencia de modelos exitosos, nacionales e internacionales, de incubación y aceleración de empresas.
A3.R1	Creación de un consejo consultivo y estratégico de la incubadora y aceleradora de empresas con participación del sector público y privado. (universidades, colegios profesionales, funcionarios públicos y empresarios/as)
A4.R1	Formación especializada de los asesores/as y consultores/as externos y del equipo del proyecto en temas de incubación y aceleración de empresas
A5.R1	Organización y/o coorganización de eventos de experiencias exitosas en incubación y aceleración de empresas con una perspectiva de desarrollo económico local.
A6.R1	Acondicionamiento del espacio físico para la prestación de los servicios de incubación y aceleración de empresas.

A7.R1	Sistematización de la experiencia.
Resultado 2.- Se han brindado servicios de calidad para el desarrollo empresarial valorados por emprendedores/as y empresarios/as de la microempresa.	
A1.R2	Promoción, identificación y selección de emprendedores/as y empresarios/as de la microempresa.
A2.R2	Diseño e implementación de charlas de capacitación dirigido a emprendedores/as y empresarios/as y sectores excluidos en actividad
A3.R2	Diseño e implementación de un sistema de asesoría empresarial dirigido a emprendedores/as y empresarios/as de la microempresa.
A4.R2	Cofinanciamiento de servicios de capacitación y asistencia técnica especializada.
A5.R2	Diseño e implementación de un fondo concursable de apoyo económico en infraestructura y equipamiento a emprendimientos y microempresas.
A6.R2	Cofinanciamiento de acciones conjuntas de difusión y promoción comercial para emprendimientos y microempresas
Resultado 3.- Se han generado servicios adecuados a las necesidades de mujeres emprendedoras y sectores excluidos (jóvenes, colectivos de zonas rurales y periurbanas).	
A1.R3	Diseño e implementación de un programa de capacitación en desarrollo personal dirigido a emprendedores/as y empresarios/as y sectores excluidos en actividad
A2.R3	Implementación de un programa de mentoría dirigido a emprendedores/as y empresarios/as.
A3.R3	Realización de 2 eventos de intercambio de experiencias, una regional y otra nacional, dirigida a mujeres y sectores excluidos.
Resultado 4.- Las municipalidades han implementado mecanismos de articulación de sus emprendedores/as y empresarios/as a los servicios de desarrollo empresarial brindados por el centro "CUSCO EMPRENDE".	
A1.R4	Implementación de un programa de capacitación y asesoría especializada dirigida a autoridades, funcionarios/as y técnicos municipales.
A2.R4	Diseño e implementación de un sistema conjunto con las municipalidades para la captación de emprendedores/as y empresarios/as de la microempresa que acceden a los servicios del centro
A3.R4	Cofinanciamiento de acciones municipales de promoción y difusión de emprendimientos y microempresas.

Descripción resumida del proyecto:

El Programa de Desarrollo Económico Local del Centro Guaman Poma tiene como objetivo estratégico "Promover y fortalecer los procesos de desarrollo económico territorial con inclusión social, desde un rol protagónico de los gobiernos subnacionales y de los conductores de las pequeñas y microempresas urbanas y rurales, en una perspectiva de generación de empleo decente y disminución del subempleo". A partir de este objetivo se desprenden cuatro ejes programáticos:

- i) Potenciar las capacidades institucionales de los gobiernos subnacionales en la promoción del desarrollo económico territorial e inclusivo y en la generación de entornos favorables a este fin,
- ii) Promover estrategias de asociatividad empresarial y cooperación público-privada en los procesos de desarrollo económico territorial,
- iii) Impulsar la competitividad de las pequeñas y microempresas ubicadas en las cadenas productivas y conglomerados económicos estratégicos que conforman los Sistemas Productivos Locales de los territorios de intervención y
- iv) Fortalecer las capacidades de emprendimiento empresarial de sectores excluidos: jóvenes, mujeres y poblaciones de ámbitos rurales.

En ese sentido el proyecto "Implementación del Centro de Incubación y Aceleración de Empresas "Cusco Emprende" para sectores excluidos de la región Cusco" se alinea al objetivo estratégico del Programa y, por ende, al Plan Estratégico Institucional.

Dicho proyecto tiene por objetivo específico "Fortalecer el desarrollo empresarial de sectores excluidos de la región Cusco mediante la incubación y aceleración de iniciativas económicas socialmente responsables y respetuosas con el entorno natural y cultural". Para el logro de este objetivo se han planteado 04 resultados: R1 Se ha desarrollado un modelo estandarizado para la prestación de servicios de desarrollo empresarial adaptado a la realidad local con transferencia de conocimientos recibidos por el modelo de desarrollo empresarial español y andaluz, R2 Se han brindado servicios de calidad para el desarrollo empresarial valorados por emprendedores/as y empresarios/as de la microempresa, R3 Se han generado servicios adecuados a las necesidades de mujeres emprendedoras y sectores excluidos (jóvenes, colectivos de zonas rurales y periurbanas) y R4 Las municipalidades han implementado mecanismos de articulación de sus emprendedores/as y empresarios/as a los servicios de desarrollo empresarial brindados por el centro "Cusco Emprende".

El proyecto tiene una duración de 02 años (2016 – 2017), los primeros meses del año estuvieron destinados a elaborar la estrategia de intervención razón por lo que se realizaron diversos focus group con beneficiarios de proyectos anteriores y/o atendidos por el Programa de Desarrollo Económico Local, con el objetivo de que nos dieran mayor información del tipo de servicio que según su criterio les ayudaba a mejorar la gestión de sus negocios. A partir de esta información se optó por un modelo de intervención orientada a la asesoría personalizada y permanente.

Por otro lado, la convocatoria y captación de posibles beneficiarios se llevó a cabo en forma conjunta con las municipalidades de la Mancomunidad del Valle Sur (San Jerónimo, Saylla, Oropesa y Lucre) y la Municipalidad Distrital de San Salvador a través de las dependencias de Desarrollo Económico Local con quienes se viene coordinando las diversas actividades del proyecto, además de contar con un espacio para la recepción de fichas de inscripción de emprendedores/as y empresarios/as.

En cuanto al proceso de selección se han establecido ciertos criterios priorizando, por un lado, la participación de la población excluida (mujeres, jóvenes y población de comunidades) y, por otro lado, el filtro con otros proyectos implementados por el Programa de Desarrollo económico Local, para evitar la duplicidad de beneficiarios.

Se han diseñado instrumentos de gestión que han sido validados en campo y actualmente se vienen aplicando a los emprendedores/as y/o empresarios/as. A la fecha se han captado 454 emprendedores/as y/o empresarios/as, de los cuales 194 han sido seleccionados y a la fecha son 82 beneficiarios que vienen recibiendo servicios de asesoría empresarial y técnico productivo. Las actividades que vienen siendo promovidas por el proyecto son: gastronomía, artesanía, crianza de animales menores (cuyes y gallinas), cultivo de hongos, cultivo de flores, entre otras.

Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno: 2

Competencias deseables de la persona voluntaria (no vincular a la formación académica)

*Competencias comunicativas y sociales: Personas con disposición a trabajar con población de zonas periurbanas y rurales en su mayoría mujeres con cargas familiares y jóvenes. Disponer de habilidades sociales y de comunicación.

*Competencias de organización y gestión: Se requiere orden, puntualidad y disposición de trabajo.

*Competencias digitales: Manejo de aplicativos informativos básicos.

*Competencia de comunicación en lengua diferente al castellano: No necesario

*Competencias relacionadas con las tareas a desempeñar (no vincular a la formación académica. Pe: persona interesada en el respeto al medio ambiente, en el trabajo con población infantil...): personas interesadas en interactuar con familias de bajos recursos económicos.

*Otras competencias:

*Área de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, otras: Ciencias económicas, conocimiento en la implementación de emprendimientos empresariales.

Funciones y tareas a desempeñar por la persona voluntaria. Plan de trabajo:

- Número de horas diarias: 8 horas
- Días libres: 2 días a la semana
- Descripción de las actividades a realizar.
 - ✓ Apoyo en el seguimiento a emprendedores y empresarios.
 - ✓ Apoyo en el monitoreo de las actividades del proyecto.
 - ✓ Apoyo en la implementación del capital semilla.
 - ✓ Recogida de información en cuanto a ventas, empleo y otros.
 - ✓ Apoyo a través de asesorías en la gestión de negocios de microempresas.
 - ✓ Uso de herramientas de gestión empresarial.

¿Durante cuánto tiempo se puede acoger voluntarios/as?: 2 Meses

Meses en los que se puede acoger a las personas voluntarias (poner X):

-mayo 2017 x	-septiembre 2017
-junio 2017 x	-octubre 2017
-julio 2017 x	-noviembre 2017
-agosto 2017	-diciembre 2017

INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO

Precio medio del alojamiento y manutención: € 450,00 por mes

Información sobre posibles alojamientos: Casa hospedaje, mini departamento: La ciudad del Cusco es altamente turística, hay amplia oferta de hoteles y hospedajes, cuyo costo mínimo es de 50 dólares la noche en un hospedaje de garantía.

Para estancias largas de estudiantes hay casas hospedajes, donde se paga un monto semanal o mensual, se convive con la familia, estos ofrecen una habitación y se tiene acceso a todos los servicios, así como al desayuno, almuerzo y cena. No puedes prepararte alimento diferente y el turista tiene que adecuarse a las costumbres y horarios de la familia.

Otra alternativa, y la que últimamente se estaba usando para casos de voluntariado, consiste en alquilar un mini departamento amueblado con todos los servicios y por el tiempo de estancia de la persona. Puede ser compartido con dos, tres o cuatro personas, pero cada uno tiene una

habitación independiente. Las ventajas es que se pueden preparar sus alimentos y tienen mayor libertad.

El Centro Guaman Poma de Ayala está pendiente y atento de los voluntarios que se integran a la institución. Como anfitriones procuran que los voluntarios se sientan como en casa y no carezcan de nada importante.

Características relevantes del lugar de destino: El departamento del Cusco se encuentra ubicado en la sierra sur oriental del Perú, desde las altas cumbres de la Cordillera de los Andes hasta el inicio de la selva amazónica. En Latitud Sur 13.30° S y Longitud Oeste 71.58° O. Con una extensión territorial de 72.104 Km². Su altitud oscila entre los 650 m.s.n.m. a 4801 m.s.n.m.

Tiene una extensión de 617 km²; limita al Nor Este con la provincia de Calca; al Sur Este con la provincia de Quispicanchis, al Sur Oeste con la provincia de Paruro y al Nor Oeste con la provincia de Anta. Los andes peruanos se caracterizan por un relieve muy variado, con picos elevados y valles profundos.

El proyecto se desarrollará en las principalmente en la provincia de Cusco sin embargo tiene ámbito regional. La ciudad de Cusco, capital de la provincia y de la región Cusco, se ubica en la cabecera del valle, a 3360 m.s.n.m.

El Cusco está atravesado por dos grandes sistemas de cordilleras que sobrepasan los 5,500 m.s.n.m., en ella se ubica la cuenca del Vilcanota, del cual es afluente el río Huatanay que conforma la sub cuenca Huatanay o Valle del Cusco. Este Valle, se sitúa en la zona mesoandina (Antisuyo) de la gran meseta andina entre los 13° 30'a 13° 40' latitud sur y 71° 45' a 72° 03' longitud oeste de Greenwich. - Altitud Media: 3,325 m. El Perú es un país pluricultural y multilingüe.

Información relevante para la preparación del viaje:

Para viajar al Perú se requiere de documentación básica en regla (pasaporte en vigor con fecha de caducidad superior a la fecha de retorno prevista, visado adecuado en función de la actividad a desarrollar, pasajes verificados y seguro de asistencia en viaje, fundamentalmente). No se exige visado sobre pasaporte ordinario si el objeto del viaje es turismo o similar hasta 90 días. Es obligatorio conservar para su presentación a la salida del país la Tarjeta Andina de Migración, debidamente cumplimentada, que se entrega al ingresar al Perú.

Las condiciones sanitarias, en general son buenas, pero se recomienda encarecidamente contar con un seguro médico de viaje lo más amplio posible. No se exige ninguna vacuna obligatoria para entrar en el país. Sin embargo, se recomienda estar vacunado contra la fiebre amarilla si se prevé visitar zonas de la selva. La vacuna de la fiebre amarilla debe administrarse, para ser efectiva, al menos diez días antes de la fecha del desplazamiento. Es igualmente recomendable, aunque no es imprescindible, estar vacunado contra la fiebre tifoidea, el tétanos, la polio y la hepatitis A y B. Se puede obtener más información sobre estas cuestiones en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Es recomendable visitar al médico antes de viajar (consultar los servicios de sanidad exterior / centros de vacunación internacional presentes en Andalucía), para recabar información sobre las pautas y tratamientos a seguir durante el viaje, en particular haciendo referencia a los males de altura, así como la digestión lenta que ocasiona males estomacales, y traer la medicina que les recomiende su médico. En la sierra, por encima de los 3.000 metros, puede afectar el mal de altura o soroche. Se recomienda descansar cuando se llegue a un destino elevado, sobre todo si se llega en avión desde la costa (por ejemplo el viaje Lima-Cuzco), ingerir alimentos ligeros y tomar infusiones. Asimismo, es aconsejable el uso de protección solar de alto índice de FP en desplazamientos en altura.

En general, se debe evitar el consumo de agua corriente, así como de verduras y frutas sin desinfectar. Se recomienda no ingerir pescado, verduras y frutas en establecimientos con escasas garantías sanitarias. Asimismo, es aconsejable estar provistos de medicamentos anti-diarreicos (aunque también se encuentran en las ciudades medianas y grandes). La atención en clínicas y hospitales es adecuada, especialmente en Lima.

Además, debe tener en cuenta las siguientes informaciones prácticas: Divisas. Todo viajero que entre o salga de Perú está obligado a declarar ante la administración aduanera el dinero en efectivo y los instrumentos financieros que porte consigo cuando el monto supere los 10.000 dólares estadounidenses o su equivalente en otra moneda, mediante la Declaración Jurada de

Equipaje. Aduanas. Todo viajero debe someterse al control aduanero y debe cumplimentar y firmar una Declaración Jurada de Equipaje, que debe entregar junto con su pasaporte a la autoridad aduanera. En general se permite la entrada como equipaje exento del pago de derechos de aduana de las prendas de vestir, objetos de adorno personal, aparatos electrónicos de uso personal, medicamentos que se advierta que por su cantidad van a ser para uso personal del viajero, etc. Está prohibido, salvo que se disponga de los permisos sanitarios correspondientes, la entrada de plantas, animales o alimentos en el país. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima se inspeccionan todos los equipajes a la llegada a través de escáneres.

En estos momentos existen vuelos directos entre Lima y Madrid de las compañías aéreas Air Europa, Iberia y LAN. Al Cusco se llega por servicio aéreo, terrestre, como es una ciudad altamente turística estos servicios de transporte son muy fluidos y seguros.

Como toda zona turística se tiene que tener mucho cuidado con los objetos personales de valor, no se deben exhibir en determinadas zonas las cámaras fotográficas, filmadoras, entre otros. Se debe ser prudente en la exhibición de dinero, cámaras fotográficas o de vídeo y joyas, para evitar robos. La retirada de efectivo en entidades bancarias (sucursales, cajeros automáticos, etc) y/o empresas de envío de dinero se debe hacer con la máxima discreción. Hay que ser especialmente cuidadosos con pertenencias en trayectos largos en autocar (que ocasionalmente son objeto de asaltos por parte de delincuentes), así como en establecimientos públicos (bares, restaurantes, cibercafés, etc), y mantener siempre a la vista los bolsos de mano. Es aconsejable dejar en la caja fuerte del hotel, o llevar encima adecuadamente disimulados, el pasaporte, billete aéreo y tarjetas de crédito. Resulta de la máxima utilidad disponer de fotocopia del pasaporte, así como de otra documentación importante, y llevarlos en lugar distinto a los originales. Es recomendable no pasear ni de noche ni de día por zonas poco concurridas, efectuar los recorridos turísticos en grupo y, en caso de ser víctima de robo, no ofrecer resistencia ya que ello puede favorecer una agresión. El teléfono de emergencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) es el 105. En la página web de la PNP se puede consultar el directorio de comisarías.

A la hora de planificar viajes por vía terrestre hay que tener en cuenta el estado de las carreteras y el riesgo de asaltos, fundamentalmente en horas nocturnas y la estación del año. Durante el verano austral (diciembre-abril), resulta muy fácil viajar a lo largo de la costa, pero difícil hacerlo por la sierra y la selva, ya que allí es temporada de lluvias y las pistas de tierra sufren graves daños. Durante el invierno austral (mayo-octubre), es temporada seca en la sierra y la selva, por lo que se pueden visitar ambas sin demasiados problemas. La costa permanece cubierta, pero las precipitaciones son muy escasas. Para calcular la duración de un viaje por vía terrestre no basta con conocer los kilómetros. Es imprescindible conocer el tipo de carretera: autovía (sólo en algunos tramos de la costa), carreteras asfaltadas, caminos afirmados o pistas.

Se recomienda especial prudencia a la hora de elegir taxi. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima es preferible recurrir a las compañías de transporte oficiales. Los hoteles suelen contar con taxis de confianza.

Los movimientos sísmicos son relativamente frecuentes en todo el país. En caso de seísmo, deben tenerse en cuenta las recomendaciones generales de protección: alejarse de muros, ventanas, cristaleras, árboles, carteles y similares, y situarse en espacios abiertos o al abrigo bajo el umbral de una puerta o cerca de los huecos de ascensor en edificios de altura, manteniendo la calma. La gran mayoría de hoteles, establecimientos comerciales y edificios públicos tienen señaladas zonas seguras en caso de seísmo con la letra S en grandes caracteres, y cuentan con una muy completa señalización de las salidas de emergencia.

Está absolutamente prohibido sacar objetos arqueológicos o de valor histórico de Perú, como fósiles o piezas de cerámica, metal o textiles de origen pre-hispánico. No es suficiente mostrar una factura o recibo de compra de la tienda o mercado donde se hayan adquirido dichos artículos, ni tampoco un documento simple emitido por el vendedor que certifique que el objeto no es patrimonio. Está terminantemente prohibido la tenencia, consumo o tráfico de drogas (incluida la marihuana). Los controles en fronteras y aeropuertos son exhaustivos, realizados por agentes policiales y perros adiestrados. Es extremadamente difícil transportar droga al extranjero sin que este hecho sea detectado por las autoridades locales.

En la actualidad hay un número muy elevado de ciudadanos españoles recluidos en penales peruanos por tráfico de drogas. Su estancia en la cárcel resulta muy penosa por la saturación de las mismas y sus deficientes condiciones sanitarias y de alimentación.

La corriente eléctrica en Perú es de 220 voltios y 60 ciclos. Los enchufes planos, norteamericanos y europeos, necesitan adaptadores. Las principales compañías telefónicas que operan en Perú son Claro, Movistar y Nextel. Las múltiples tarifas se pueden consultar en las páginas web de las distintas compañías.

El clima del Cusco es muy variado, generalmente hace sol y a la vez llueve, las épocas de friaje son desde el mes de mayo a agosto, el resto del año tiene una temperatura que oscila entre los 9°C a 19°C, generalmente no se usa ropa de verano, siempre se lleva una prenda de abrigo (chompa o casaca o saco) y un paraguas (en la época de lluvias), en la zona la capa de ozono es muy delgada por eso se aconseja usar el protector solar.

La moneda local es Nuevos Soles pero los dólares estadounidenses son aceptados como medio de pago en muchos establecimientos y centros turísticos. Hay casas de cambio donde se puede cambiar el dólar americano y el euro. En las grandes ciudades se pueden utilizar tarjetas de crédito para pago directo y para retirar dinero de cajeros. En general, el tipo de cambio que aplica el banco emisor de la tarjeta a la hora de cargar en gasto se corresponde muy aproximadamente con el tipo de cambio oficial. Se recomiendan precauciones elementales en el uso de cajeros automáticos y en restaurantes y establecimientos comerciales y para evitar la “clonación” de las mismas.

Direcciones y teléfonos de interés:

Prefijo país: +51

En caso de llamar desde el extranjero, hay que marcar el código del país (+51), el código provincial (sin el cero) y el número correspondiente.

Teléfonos de interés:

Los números de teléfono que aparecen a continuación son para marcación desde Perú. Si se llama desde un teléfono móvil o desde un teléfono fijo situado en otra provincia, es necesario marcar el código provincial correspondiente.

- Emergencias Policía Nacional del Perú: 105 (desde cualquier lugar del país)
- Teléfono Asistencia 24 horas: +51 1 5748800
- Teléfono de Emergencia para Turistas: 0800-22221

Embajada de España en Lima

Avenida Jorge Basadre 498 – San Isidro

Teléfono: (+51 1) 2125155

Fax: (+51 1) 4402020

Correo electrónico: emb.lima@maec.es

[Página web](#)

Oficina Técnica de Cooperación

Teléfonos: (+51 1) 2027000

Fax: (+51 1) 2212301

Correo electrónico: otc@aecid.pe

[Página web](#)

Consulado de España en Lima

Calle Los Pinos, 490. San Isidro - 27

Teléfono desde España: (+51 1) 513 79 30.

Teléfono desde Perú: 513 79 30 (si se llama desde el departamento de Lima) y 01 513 79 30 (si se llama desde otro departamento o desde un teléfono móvil).

Teléfono de Emergencia Consular:

00 51 995 655 898 (si se llama desde fuera de Perú)

995 655 898 (si se llama desde el departamento de Lima)

01 995 655 898995 655 898 (si se llama desde otro departamento peruano o desde un teléfono móvil)

Fax desde España: (+51 1) 422 03 47

Fax desde Perú: 422 03 47 (desde el departamento de Lima) y

01 422 03 47 (desde otro departamento).

Correo electrónico: cog.lima@maec.es

[Página web](#)

Viceconsulados Honorarios de España en Cuzco

Don Carlos Augusto Somocurcio Alarcón

Vicecónsul Honorario de España

Calle Belén, 307

Teléfono: 084 24 22 24-22 63 13

Fax: 084 22 19 44